



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008112-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a personal médico y de enfermería de Atención Primaria en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Félix Díez Romero, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito relativa a personal de Atención Primaria en la provincia de Soria:

- **¿Cuál es el número total y el porcentaje de personal médico de Atención Primaria que se jubilará en la provincia de Soria en los próximos cinco, diez y quince años respectivamente?**

- **¿Cuál es el número total y el porcentaje de personal de enfermería de Atención Primaria que se jubilará en la provincia de Soria en los próximos cinco, diez y quince años respectivamente?**

- **¿Cuál es el número de vacantes, tanto de personal médico como de enfermería, que actualmente no están cubiertas en Atención Primaria en la provincia de Soria?**

- **¿Cuáles son las medidas que tiene previstas la Consejería de Sanidad para garantizar la cobertura de todas las vacantes necesarias en la actualidad y en los próximos años?**

Valladolid, 24 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo y
Félix Díez Romero